

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTISÉIS (26) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 08:30 am del 28 de setiembre del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: el Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; el Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación y Vicepresidente Académico (e); y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH. Dejándose constancia que no se encuentra presente el Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico, por motivo de encontrarse de comisión de servicio a la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

I.- SECCIÓN INFORMES:



El Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación, informa que el Presidente de la Comisión Organizadora y el Vicepresidente de Investigación de la UNACH, participaron de la sesión extraordinaria y audiencia pública "Perspectivas y desarrollo económico a través de la ciencia, tecnología e innovación en la región Cajamarca" desarrollado por la comisión de Ciencia Innovación y Tecnología del Congreso de la República, que lo preside el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas y como Vicepresidente el Congresista Segundo Quiroz Barboza. Durante el evento se debatió la problemática en los sectores productivos en el ámbito de la ciencia, tecnología, e innovación; además, se recibió informes, opiniones y pedidos de las autoridades y funcionarios de la administración pública quienes participaron de dicha audiencia. Por su parte los integrantes de la Comisión Organizadora de la UNACH, expusieron la función y el trabajo que se viene impulsando de la UNACH en el ámbito de la ciencia e innovación tecnológica mediante la investigación científica, tecnológica y humanística, además, de la formación académica. Asimismo, sustentaron la propuesta que tiene la universidad para el desarrollo de Chota, la región y el país mediante la implementación del "Corredor andino de desarrollo integral Balsas – Pimentel". En la sesión extraordinaria del Congreso de la República, también estuvieron presentes las autoridades universitarias de Jaén y Cajamarca, así como también los titulares y representantes de otras instituciones gubernamentales y sociales.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:



No hay pedidos por parte de ninguno de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

III.- ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO.

1. Vista el Acta de Sesión Ordinaria N° 25, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 281-C.O.UNACH: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 25 de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
2. Que, en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 28 de setiembre de 2022, los integrantes de la Comisión Organizadora de la UNACH, acuerdan presentar un Jurado Evaluador cada uno para que se ejecute el Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, Primera Convocatoria, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 282-C.O.UNACH: CONFORMAR el Jurado Evaluador del Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, Primera Convocatoria, como se detalla a continuación: Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori, Presidente; Dra. María Esther León Morales, Integrante; Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado, Integrante. **APROBAR, previa disponibilidad presupuestal**, el pago del Jurado Evaluador de los indicados en el artículo precedente, la suma de S/ 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles) a cada uno, previa conformidad de la Vicepresidencia Académica.

3. Visto el Oficio N° 433 -2022-FCCSS-UNACH/C, de fecha 27 de setiembre de 2022, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta la propuesta de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería A.C. (ALADEFE), después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 283-C.O.UNACH: APROBAR la afiliación a la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería A.C. (ALADEFE).
4. Visto el Oficio N° 138-2022-UNACH/ADMISIÓN, de fecha 21 de setiembre de 2022, el Coordinador General de Admisión (E), solicita la exoneración de matrícula, reconocimiento y agradecimiento para estudiantes que apoyaron en los exámenes ordinario 2021- II y 2022 – I, exámenes Centro Pre Universitario 2021 – II, 2021 – III, 2022 – I, 2022 – II, como veedores, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 284-C.O.UNACH: EXONERAR el pago por derecho de matrícula en el Semestre Académico 2022-II, a los estudiantes veedores que apoyaron en los exámenes ordinario 2021- II y 2022 – I, exámenes Centro Pre Universitario 2021 – II, 2021 – III, 2022 – I, 2022 – II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de conformidad con el artículo 12° el Reglamento de Estímulos para Estudiantes que Participan como Veedores en las Diferentes Actividades Académicas de la UNACH.
RECONOCER Y AGRADECER a los estudiantes veedores que apoyaron en los exámenes ordinario 2021- II y 2022 – I, exámenes Centro Pre Universitario 2021 – II, 2021 – III, 2022 – I, 2022 – II de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
5. Visto el Oficio N° 663- 2022-UNACH/VPAC, de fecha 27 de setiembre de 2022, el Vicepresidente Académico, hace llegar las bases del Cuarto Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 285-C.O.UNACH APROBAR las Bases del Cuarto Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2022.
6. Vistas las solicitudes para conferir título profesional, solicitadas por egresadas de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:
ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 286-C.O.UNACH: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Contador Público, a las Bachilleres: Deysi Roxana Bustamante Colunche y Isabel Yuleysi Diaz Tapia.

Siendo las 08:49 am del 28 de setiembre del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación
Vicepresidente Académico (e)

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General